

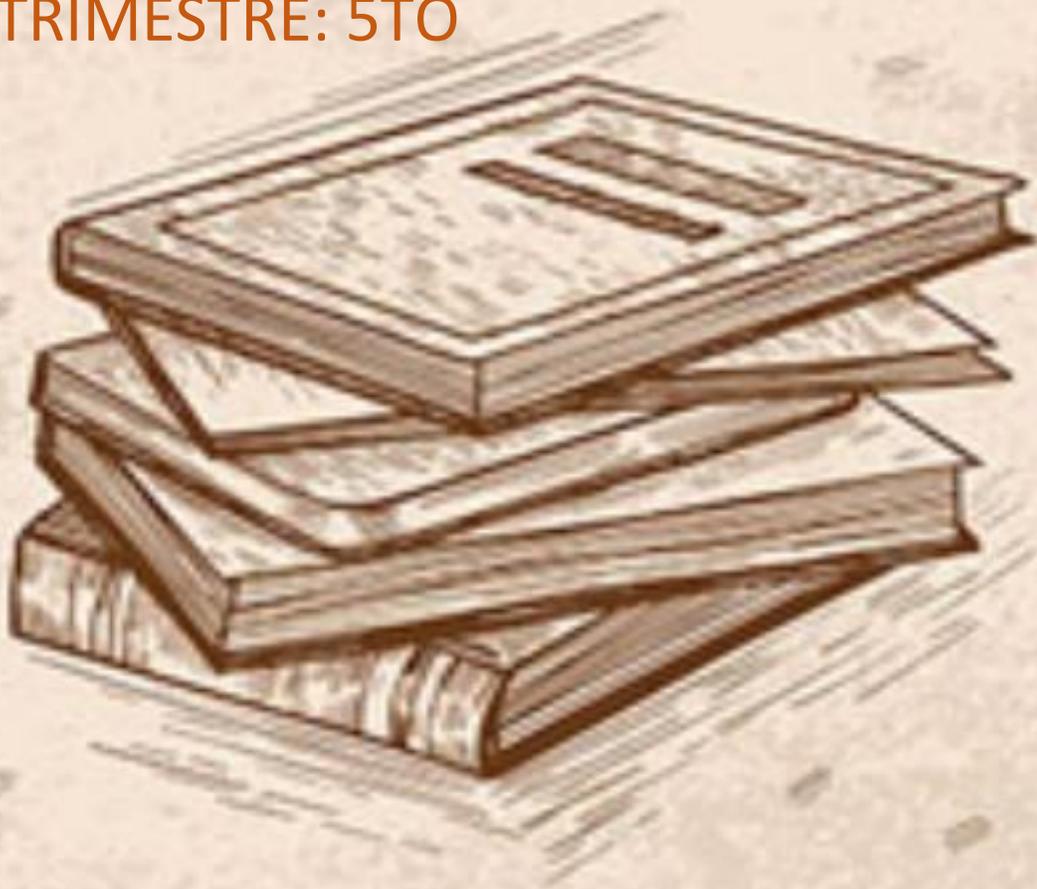
NOMBRE: CARLOS RAUL HERNANDEZ  
AGUILAR

PROFESOR: MONICA ELIZABETH CULEBRO

MATERIA: CONTRATOS CIVILES

CARRERA: LICENCIATURA EN DERECHO

CUATRIMESTRE: 5TO



# COMPRA-VENTA

## CONCEPTO

La compraventa es un **contrato por el cual uno de los contratantes se obliga a transmitir la propiedad de un bien determinado y la otra parte se obliga a pagar por ella un precio cierto.**

## REQUISITOS EXISTENCIA

consentimiento  
-objeto

## VALIDEZ

-Capacidad jurídica  
-Ausencia de vicios de voluntad

## CLASIFICACION

Pivada o Publica



## OBLIGACION COMPRADOR

Pagar al vendedor el precio de la cosa en el tiempo, lugar y forma convenidos

## OBLIGACION VENDEDOR

Entregar al comprador la cosa vendida



## VICIOS DE VOLUNTAD

-Mala fe  
-Dolo  
-Error  
-Violencia  
-Lesion

# DONACIONES

## CONCEPTO

Contrato por el que una persona transfiere a otra, gratuitamente, una parte o la totalidad de sus bienes presentes.



## ELEMENTOS

- Concentimiento
- Validez
- Objeto
- Forma

## TIPOS

- Pura
- Condicional
- Onerosa
- Remuneratoria

## PURA

Pura es la donación que se otorga en términos absolutos, y condicional la que depende de algún acontecimiento incierto.

## CONDICIONAL

El donante entrega la cosa solo si se dan ciertas circunstancias futuras

## ONEROSA

Aquella en la que el donante impone al donatario una obligación accesoria, carga, gravamen o prestación, inferior al valor o utilidad que de lo donado obtiene, a favor de éste o de algún tercero.

## REMUNERATORIA

Contrato en el que la donación se realiza por los servicios prestados al donante, los cuales no constituyen deudas exigibles.